



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 24 de noviembre de 2023

VISTO, el expediente presentado por la Secretaría de Posgrado, mediante el cual eleva el Plan de Tesis de la aspirante a Magíster en Administración de Negocios, Ing. Patricia A. SALVETTI, Legajo N° 210.176; y

CONSIDERANDO

Que se presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente a la aspirante a Magíster en Administración de Negocios, Ing. Patricia A. SALVETTI, Legajo N° 210.176, a la Directora, Ing. Claudia Vetere y al Codirector, Ing. Ricardo Rezzonico.

Que la Comisión de Posgrado avalo la "Formación Equivalente" de la Ing. Claudia Vetere y del Ing. Ricardo Rezzonico, para su desempeño como Directora y Codirector de Tesis.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1924 relativa al Reglamento de la Educación de Posgrado.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad avaló la documentación presentada.

Que, tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta sugiere al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA
en su Sexta Reunión Ordinaria del día 24/11/2023
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- RATIFICAR la aceptación de la Ing. Patricia A. SALVETTI, Legajo N° 210.176, como aspirante a Magíster en Administración de Negocios.

ARTICULO 2°.- AVALAR la "Formación Equivalente" de la Ing. Claudia Vetere y del Ing. Ricardo Rezzonico.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR como Directora a la Ing. Claudia Vetere, y como Codirector al Ing. Ricardo Rezzonico de la Tesis "Propuesta De Un Modelo De Gestión Del Conocimiento Como Una Estrategia Para La Mejora De La Eficiencia En Una Industria Nuclear".

ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que el desarrollo del Plan de Tesis se hará en un todo acorde con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1924.

ARTICULO 5°.- Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese. -

RESOLUCIÓN N°: 2059/23

Intervino
G.A.D

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretario Académico

Ing. HÉCTOR R. MACAÑO
Decano

"75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional"